



DECRETO EXENTO N° 3814/

Retiro, 26 DIC. 2019
VISTOS:

- 1.- El D.F.L N°1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto Exento N° 061 de Fecha 08,01,2013 sobre delegación de funciones
- 5.- Decreto Exento N° 3.935, de fecha 13 de diciembre de 2018 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019.
- 6.- Decreto Siaper N°1329 del 02,09,2015 que nombra cargo de Director Comunal de Salud

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de contar con stock de insumos dentales suficientes para cubrir demanda derivada de las atenciones médicas a usuarios de APS de Retiro.

Artículo N° 10 letra f, Cuando por la magnitud e importancia que implica la contratación se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado en razón de la confianza y seguridad que se derivan de su experiencia comprobada en la provisión de los bienes o servicios requeridos, y siempre que se estime fundadamente que no existen otros proveedores que otorguen esa seguridad y confianza.

DECRETO:

- 1.- **AUTORICÉSE**, La compra vía MERCADO PUBLICO, al proveedor **COLDIAB SPA**. Rut 76.926.460-4, de la ciudad de Talca.
- 2.- **EJECUTESE**, La adquisiciones de 60 sondas estériles vesicales fr-10, 60 estuches peneales y 100 sábanillas médicas, para las unidades médicas, por la suma de \$361.831.- (Trescientos sesenta y un mil ochocientos treinta y un pesos).
- 3.- **IMPUTESE**, Dicho gasto al Presupuesto Vigente Subtitulo 22, Ítem 04, Asignación 004.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
"Por orden del Alcalde"



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GUSTAVO RAMOS HERNANDEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
SALUD MUNICIPAL
"Por orden del Director"



ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- Encargado de Finanzas Salud Municipal
- Abastecimiento Farmacia Depto. Salud Municipal(2)/



RECORRIDO
COMUNA DE RETIRO
I. MUNICIPALIDAD

5 Y DIC 2019

OFICINA DE PARTES

5 Y DIC 2019



RECORRIDO
COMUNA DE RETIRO
I. MUNICIPALIDAD

5 Y DIC 2019

OFICINA DE PARTES